

PARTE SIN ABOGADO O ABOGADO (<i>nombre, nro. del colegio de abogados del estado y dirección</i>): NOMBRE: _____ NRO. DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO: _____ NOMBRE DE LA FIRMA: _____ DIRECCIÓN: _____ CIUDAD: _____ ESTADO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ TELÉFONO: _____ FAX: _____ DIRECCIÓN DE EMAIL: _____ ABOGADO DE (<i>nombre</i>): _____	SOLO PARA USO DE LA CORTE <h1 style="margin: 0;">Solo para información</h1> <h1 style="margin: 0;">No entregue a la corte</h1>
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE _____ DIRECCIÓN: _____ DIRECCIÓN POSTAL: _____ CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: _____ NOMBRE DE SUCURSAL: _____	
DEMANDANTE: _____ DEMANDADO/ACUSADO: _____ OTRO PADRE: _____	
SOLICITUD DE AUDIENCIA SOBRE EL REGISTRO DE UNA ORDEN DE MANUTENCIÓN EXTRANJERA	NÚMERO DE CASO: _____ <h1 style="margin: 0;">No entregue a la corte</h1>

AVISO DE AUDIENCIA

1. Se realizará una audiencia sobre esta solicitud de acuerdo con los siguientes datos (*consulte las instrucciones para obtener una fecha de audiencia*):

a. Fecha:	Hora:	Departamento:	División:	Sala:
-----------	-------	---------------	-----------	-------

b. La dirección del tribunal es la misma indicada arriba otra (*especifique*): _____

2. Solicito que se revoque (cancele) el registro de la orden de manutención debido a los siguientes motivos (*marque todas las opciones que correspondan*):

- a. La corte o el tribunal que emitió la orden no tenía jurisdicción sobre mi persona.
- b. La orden de manutención se obtuvo por medios fraudulentos.
- c. La orden de manutención se revocó, suspendió, o modificó por medio de una orden posterior. (*Adjunte una copia de la orden más reciente*).
- d. La orden se suspendió y está pendiente de una apelación.
- e. El monto de los pagos atrasados (por manutenciones pasadas) indicado en la carta de envío donde se solicita el registro, o en la declaración jurada, es incorrecto. El monto correcto de pagos atrasados es (*especifique el monto*): \$ Se adjuntan documentos justificativos.
(NOTA: Puede presentar esta *Solicitud* sin establecer el monto de pagos atrasados que usted considera correcto).
- f. Algunos o todos los pagos atrasados no son ejecutables.
- g. Conforme a la legislación de California, existe una defensa al recurso solicitado.
- h. Existe otra orden de manutención que es la dominante (la correcta). (*Adjunte una copia de la otra orden*).
- i. Otro (*especifique*): _____

3. A continuación, explique los hechos en los que se apoya su solicitud:

Aparecen en la declaración adjunta.

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha: _____



Solo para información

(ESCRIBA SU NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)

(FIRMA DEL DECLARANTE)

DEMANDANTE: DEMANDADO/ACUSADO: OTRO PADRE:	Solo para información	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
--	------------------------------	--

CERTIFICADO DE ENVÍO DEL SECRETARIO

Certifico que no soy parte del caso y que una copia fiel de la *Solicitud de audiencia sobre el registro de una orden de manutención extranjera* se envió por medio de un correo de primera clase, con franqueo totalmente pagado, en un sobre sellado y con la dirección indicada abajo, y que el aviso fue enviado por un correo postal según los siguientes datos:

En (*lugar*): _____, California,

El (*fecha*): _____

Fecha: _____ Secretario, por _____, Asistente

┌	┌	┌	┌
└	└	└	└
┌	┌	┌	┌
└	└	└	└

HOJA DE INFORMACIÓN PARA LA SOLICITUD DE AUDIENCIA SOBRE EL REGISTRO DE UNA ORDEN DE MANUTENCIÓN EXTRANJERA

(NO entregue esta hoja de información al secretario del tribunal).

Siga estas instrucciones para completar la *Solicitud de audiencia sobre el registro de una orden de manutención extranjera* (formulario FL-575) si no tiene un abogado que lo represente. Si tiene un abogado, su abogado debe completar este formulario. Puede obtener ayuda gratuita para completar este formulario del [asistente de derecho de familia](#) de su condado.

Debe usar este formulario si recibió un aviso de registro en el que se le informa que una orden de manutención extranjera se encuentra en proceso de registro en un tribunal de California y usted no está de acuerdo con que dicha orden se registre. Para solicitar una audiencia sobre el registro de una orden de manutención por el Convenio Internacional de La Haya, use el [formulario FL-594](#). Para solicitar una audiencia sobre el registro de una orden de manutención de California, use el [formulario FL-445](#).

Debe entregar la solicitud de audiencia completada al secretario del tribunal. Además, debe entregarle sobres con franqueo pagado, con las direcciones de las otras partes, para enviarles por correo postal las copias de su solicitud de audiencia. La dirección del secretario del tribunal es la misma indicada para la corte superior en el aviso de registro que recibió. Es posible que tenga que pagar una cuota de presentación para solicitar la audiencia. Si no tiene los medios para pagar la cuota de presentación, debe entregar una *Solicitud de exención de cuotas de la corte* ([formulario FW-001](#)). Puede solicitar este formulario al secretario del tribunal, descargarlo del sitio web de las Cortes de California en www.courts.ca.gov, o pedirselo al [asistente de derecho de familia](#) de su condado (quien puede ayudarlo con la solicitud).

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE AUDIENCIA SOBRE EL REGISTRO DE UNA ORDEN DE MANUTENCIÓN EXTRANJERA (PUEDE COMPLETAR EL FORMULARIO EN UNA COMPUTADORA, MÁQUINA DE ESCRIBIR O A MANO, EN LETRA DE IMPRENTA):

Página 1, primera casilla, inicio del formulario, lado izquierdo: en esta casilla, escriba su nombre, dirección, número de teléfono y dirección de email.

Página 1, segunda casilla, lado izquierdo: en esta casilla, escriba el nombre de su condado y la dirección del tribunal. Use la misma dirección del tribunal que aparece en el aviso de registro que recibió.

Página 1, tercera casilla, lado izquierdo: en esta casilla, escriba el nombre del Demandante, del Demandado/Acusado y del Otro Padre. Use los mismos nombres que se informan en el aviso de registro que recibió.

Página 1, primera casilla, inicio del formulario, lado derecho: deje esta casilla en blanco para uso del tribunal.

Página 1, segunda casilla, lado derecho: en esta casilla, escriba el número de su caso. Este número también aparece en el aviso de registro que recibió.

1. Deje esta sección en blanco. El secretario del tribunal completará la fecha, hora y ubicación de la audiencia.
2. En esta sección, informe al tribunal los motivos por los cuales no desea que se registre la orden de manutención. Marque todas las casillas que correspondan para informar al tribunal los motivos por los que no desea que se registre la orden de manutención.
 - a. Debe marcar esta casilla si el tribunal que emitió la orden de manutención no tenía jurisdicción sobre su persona para hacerlo. Es posible que necesite asesoramiento legal para descubrir si esta es una razón válida en su caso.
 - b. Marque esta casilla si la orden de manutención se obtuvo por medios fraudulentos. Es posible que necesite asesoramiento legal para descubrir si esta es una razón válida en su caso.
 - c. Debe marcar esta casilla si un tribunal suspendió o revocó la orden de manutención. También debe marcar esta casilla si la orden de manutención se modificó por medio de una orden posterior. **Si la orden se modificó, debe adjuntar a la solicitud de audiencia una copia de la orden de manutención más reciente.**
 - d. Marque esta casilla si ya presentó una apelación a la orden de manutención, y si el tribunal suspendió dicha orden hasta que se defina la apelación.
 - e. Debe marcar esta casilla si no está de acuerdo con el monto de pagos atrasados (por manutenciones pasadas) indicado en la carta de envío en la que se solicita el registro o en la declaración jurada. Informe al tribunal el monto correcto de los pagos atrasados (si lo conoce) en el espacio provisto para tal fin. Si adjunta algún documento que apoye su posición, marque la casilla correspondiente.

Hoja de información para la Solicitud de audiencia sobre el registro de una orden de manutención de otro estado (continuación)

2.
 - f. Marque esta casilla solo si el tribunal que emitió la orden de manutención está fuera de California y si la orden no puede ejecutarse debido a los plazos de prescripción de esa jurisdicción.
 - g. Marque esta casilla si existe una defensa frente a la compensación pretendida conforme a la legislación de California.
 - h. Marque esta casilla si existe otra orden de manutención que involucra a las partes y a los niños mencionados y es la orden dominante (la correcta). *(Adjunte una copia de la otra orden).*
 - i. Marque esta casilla si tiene otro motivo para oponerse al registro de la orden de manutención y especifique dicho motivo.
3. Debe explicar por completo todos los motivos que marcó en el punto 2 de esta solicitud. Si necesita más espacio, puede adjuntar hojas adicionales. Marque la casilla con la leyenda "Aparecen en la declaración adjunta" si agrega una declaración u hojas adicionales en las que explica los motivos por los cuales presenta esta solicitud.

En el formulario, debe escribir la fecha, su nombre y su firma bajo pena de perjurio. Cuando firma el formulario, usted declara que la información que proporcionó es correcta.

Página 2, casilla del lado izquierdo: en esta casilla, escriba el nombre del Demandante, del Demandado/Acusado y del Otro Padre. Use los mismos nombres que escribió en la primera página.

Página 2, casilla del lado derecho: en esta casilla, escriba el número de su caso. Use el mismo número que escribió en la primera página.

El secretario del tribunal escribirá la fecha y firmará el formulario de solicitud de audiencia antes de enviarlo por correo postal al Demandante, al Demandado/Acusado, al Otro Padre y a la agencia local de manutención de los hijos, si esa oficina proporciona servicios en el caso.

En el espacio entre corchetes, debe escribir el nombre y la dirección del Demandante, del Demandado/Acusado, del Otro Padre y de la agencia local de manutención de los hijos, si esa oficina proporciona servicios en el caso. Los nombres son los mismos indicados en la parte superior de la página. Además, debe entregar al secretario del tribunal sobres con estampillas y con las direcciones de cada una de las partes indicadas en el espacio entre corchetes.

Si necesita ayuda para completar este formulario, comuníquese con un abogado o con el [asistente de derecho de familia](#) de su condado.